

F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: R26. Descripción: Responsable Coordinación C.M.S.S. N.P.: 1. C.E.: 15.435,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: R26. Descripción: Responsable de Planificación, Evaluación y Estudios. N.P.: 1. C.E.: 15.435,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: R26. Descripción: Responsable de Equipos Tratamiento Familiar. N.P.: 1. C.E.: 15.435,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Concejalía Delegada de Mantenimiento Integral de la Ciudad y Limpieza («Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 119, de 25 de junio de 2008):

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Edificios Municipales y Limpieza. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Infraestructuras. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Instalaciones. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Jardines. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Concejalía Delegada de Medio Ambiente («Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 67, de 10 de abril de 2008):

Código: JSV. Descripción: Responsable de Planificación y Proyectos Ambientales. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Protección Ambiental. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Gestión Ambiental. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Concejalía Delegada de Movilidad y Comercio («Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 119, de 25 de junio de 2008):

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Transportes y Aparcamientos. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Responsable de Centro de Educación Vial. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Responsable de Centro Internacional de Estudios Urbanos. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Circulación y Señalización. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Regulación y Control de Accesos. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio Administrativo. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: R26. Descripción: Responsable de Estudios, Planificación y Proyectos. N.P.: 1. C.E.: 15.435,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Concejalía Delegada de Participación y Protección Ciudadana («Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 126, de 4 de julio de 2008):

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Juntas Municipales de Distrito. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Concejalía Delegada de Personal, Servicios Generales y Organización («Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 67, de 10 de abril de 2008; corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 78, de 25 de abril de 2008):

Código: R26. Descripción: Responsable de Calidad y Procedimientos. N.P.: 1. C.E.: 15.435,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Responsable de Formación. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Selección y Formación. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Personal. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: R26. Descripción: Responsable de Atención al Personal. N.P.: 1. C.E.: 15.435,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: JSV. Descripción: Responsable de Seguridad. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG/AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Código: R26. Descripción: Responsable de Desarrollo. N.P.: 4. C.E.: 15.435,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Concejalía Delegada de Presidencia y Relaciones Institucionales («Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 67, de 10 de abril de 2008):

Código: JSV. Descripción: Responsable de Archivos Municipales. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AE. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Secretaría General («Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 119, de 25 de junio de 2008):

Código: JSV. Descripción: Jefe de Servicio de Secretaría General. N.P.: 1. C.E.: 17.885,00. C.D.: 26. T.P.: S. F.P.: C. AD: F. Grupo: A-B. Escala: AG. A.D.M.: Ayuntamiento de Granada. Obs.: D3.

Las instancias solicitando tomar parte en las convocatorias se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 23 de septiembre de 2008.–El Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Juan Antonio Fuentes Gálvez.

16240 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 16 de septiembre de 2008, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para cubrir por concurso-oposición libre una plaza de Técnico de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pego, 23 de septiembre de 2008.–El Alcalde-Presidente, José Carmelo Ortolá Siscar.

16241 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 221, de 24 de septiembre de 2008, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Medio en

Nuevas Tecnologías, mediante el sistema de oposición (acceso libre) de la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calatayud, 24 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Víctor Javier Ruiz de Diego.

16242 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 221, de 22 de septiembre de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo, de 8 plazas de Técnico Educador, escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 221, de 22 de septiembre de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo, de una plaza de Delineante, escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Molina de Segura, 24 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Eduardo Contreras Linares.

16243 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Junta de Gobierno Local ha aprobado convocar pruebas selectivas para la provisión, mediante promoción interna y concurso-oposición, de dos plazas de Oficial de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las bases íntegras están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca de 24 de septiembre de 2008.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabiñánigo, 24 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

16244 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Arbo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 152, de 7 de agosto de 2008 (y corrección de errores en BOP de 24 de septiembre de 2008), se publican íntegramente las bases de las convocatorias para cubrir en turno libre las siguientes plazas:

Funcionarios

Un Administrativo de Administración General.

Un Auxiliar de Administración General.

Tres Policías Locales, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Personal laboral

Seis peones de servicios (dos de ellos a tiempo parcial).

Un Trabajador Social.

Un Conductor de Camión.

Un Electricista.

Un Auxiliar Administrativo de Servicios Generales y Emisora.

Un Auxiliar Administrativo de Servicios Generales y Socioculturales.

Un encargado del Pabellón Polideportivo.

Un encargado del Punto Limpio.

Las bases han sido anunciadas en el «Diario Oficial de Galicia» número 168, de 1 de septiembre de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Arbo, 25 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Manuel Rivera Domínguez.

16245 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 184, de 24 de septiembre de 2008, se han publicado las bases reguladoras que regirán las pruebas selectivas para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre de las plazas que a continuación se relacionan:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local-Turismo, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Diplomada.

Dos plazas de Vigilante de Parques y Jardines, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos plazas de Peón de Mantenimiento, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Auxiliar Electricista, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Callosa de Segura, 25 de septiembre de 2008.—La Concejala Delegada de Alcaldía, Remedios Canales Zaragoza.

16246 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de L'Alcúdia de Crespins (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 222, de 17 de septiembre de 2008, así como en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana número 5.850, de 16 de septiembre de 2008, se publicaron íntegramente las bases del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de un puesto de naturaleza laboral de Oficial 1.ª con carácter fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

L'Alcúdia de Crespins, 25 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Javier Sicluna Lletget.